

“El sentido común de ser mamás”: intervención estatal sobre maternidades juveniles en un barrio del conurbano bonaerense.

ANA CECILIA GAITÁN

CONICET/UBA - Doctoranda en Antropología Social en la UBA

E-mail: ce_gaitan@yahoo.com.ar

Resumen:

En diálogo con estudios feministas que analizan las complejas reconfiguraciones del involucramiento estatal en la vida social, este artículo indaga en las formas locales en que el Estado implementa políticas para la protección de los derechos de los niños, las cuales establecen pautas y sujetos responsables de la crianza, a la vez que parámetros de organización familiar. A partir del análisis etnográfico de una política social destinada a madres de sectores populares, se dará cuenta de cómo las iniciativas ligadas al cuidado infantil, en contextos marcados por la desigualdad, se constituyen en tramas de intervención cotidianas que, atravesadas por expectativas de género, despliegan imágenes sobre la familia y configuran sentidos respecto de los modos adecuados de crianza y maternidad juvenil.

Palabras claves: enfoque etnográfico, intervención estatal, cuidado infantil, maternidad juvenil, barrios populares.

Abstract:

In dialogue with feminist studies that seek to give account for the complex reconfigurations of state involvement in social life, this article explores the local ways in which the State implements social policies for the protection of children's rights, which establish guidelines and individuals responsible for parenting and parameters of family organization. Through an ethnographic analysis of a social policy aimed at mothers of popular sectors, this article seeks to give account for how initiatives related to child care, in contexts characterized by inequality, are constituted in everyday intervention ways that, crossed by gender expectations, deploy conceptions of what family is and set senses regarding appropriate ways of parenting and young motherhood.

Key words: Ethnographic approach, State intervention, childcare, young motherhood, urban popular neighborhoods.

Gaitán, Ana Cecilia “El sentido común de ser mamás’: intervención estatal sobre maternidades juveniles en un barrio del conurbano bonaerense”, en *Zona Franca. Revista del Centro de Estudios Interdisciplinario sobre Mujeres*, Año XXI, N° 22, 2013, pp. 3-12.
Recibido: 12 de agosto 2013 - *Aceptado:* 2 de octubre 2013

Introducción

En América Latina, en el transcurso de los últimos años, se ha producido un incremento constante de estudios sobre las modalidades de gobierno de la infancia y las regulaciones de las relaciones familiares. Estas investigaciones, en su mayoría provenientes del campo de la antropología, la sociología y la historia, han permitido problematizar los esquemas conceptuales utilizados para el análisis de los dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la normalización y moralización de sujetos y poblaciones, relativizándolos y dinamizándolos.

En esta línea, este artículo indaga en las formas locales en que el Estado implementa políticas para la protección de los derechos de los niños, las cuales establecen pautas y sujetos responsables de la crianza y parámetros de la organización familiar. De acuerdo a Santillán (2011), en las últimas décadas, acorde a la profundización de las desigualdades sociales y económicas y a los cambios entre el Estado y la sociedad civil, ciertas políticas dirigidas a sectores populares se asumen en el territorio local, tanto por las mediaciones de los sujetos participantes, como porque deviene imposible pensarlas por fuera de las tramas sociales y políticas que configuran a cada barrio. Para el caso de la Argentina, durante la década del 90, se produce una proliferación de agentes y programas sociales en general, y destinados a los/as niños/as en particular, adquiriendo las intervenciones un carácter mixturado donde Estado, sociedad civil, sector privado y organismos internacionales actuaban de manera simultánea (Carli 2006).

A partir del análisis etnográfico de la implementación de una política social destinada a madres de sectores populares, se dará cuenta de la modalidad territorializada que, en contextos marcados por la desigualdad, asumen las intervenciones ligadas al cuidado infantil. Se visibilizará cómo, en la cotidianidad de la intervención, son desplegados valores sobre la familia, a la vez que, configurados sentidos respecto de los modos adecuados de crianza y de maternidad juvenil. También se indagará en las posibles discordancias y tensiones existentes entre la propuesta programática de la política y las representaciones que orientan las prácticas concretas de las agentes estatales respecto a los vínculos maternos filiales en ese contexto territorial. En otras palabras, este artículo pretende echar luz respecto de cómo, en un determinado contexto de desigualdad y en el marco de ciertas mutaciones en las formas de intervención social sobre la crianza¹, agentes estatales de una política social particular, construyen y reconstruyen de manera compleja, las formas en que jóvenes mujeres de sectores populares deben relacionarse con sus hijos/as, sus familias, el barrio y los programas estatales.

Aportes feministas sobre las intervenciones estatales

Las formas de resignificación local y microsociedad de los programas sociales han sido ampliamente abordadas por ciertos estudios feministas sobre el Estado (Orloff 1993; Gordon 1994; y Skocpol 1992). Estos estudios han promovido la deshomogeneización de la noción de Estado, caracterizándolo como fragmentado, conformado por múltiples sitios de control

y resistencia y a las acciones estatales como contradictorias o heterogéneas entre sí (Haney 1996). Distintas perspectivas feministas introdujeron el análisis del Estado en los Estudios de Género a través de la comprensión del rol del mismo en la reproducción de relaciones sociales opresivas. Pero, a partir de las dos últimas décadas del siglo pasado, teóricas feministas han comenzado a cuestionar las teorías conspirativas de un Estado patriarcal para iniciar la tarea de iluminar las formas en que el Estado modela y es modelado por las relaciones de género (Haney 2000). En este sentido, este Estado concebido ya no como un órgano patriarcal centralizado y opresor, sino como fragmentado e intérprete, construye sujetos sociales mediante las maneras en que interpreta los problemas, las necesidades y consecuentemente, las identidades (Fraser 1989 y Fraser 1991). Identidades que terminan por constituirse en las negociaciones con los agentes (Adams y Padamsee 2001 y Mouffe 1996 en Llobet 2011).

Estos aportes feministas han puesto en evidencia no sólo el carácter heterogéneo y contradictorio del Estado, sino también, el aspecto reflexivo de los agentes estatales y el contestado de las acciones estatales. De igual manera han dado cuenta de la capacidad de resignificación y resistencia de los/as destinatarios/as de las políticas públicas. En este sentido, estas políticas no son solo un ejercicio de persuasión y legitimación sino que también buscan objetivar a quienes se dirigen, sometiéndolos a la mirada de los expertos (Shore 2010). Esta visibilidad crea nuevas categorías de personas y formas de subjetividad. Categorías que, lejos de ser completas e inmodificables,

están expuestas a tensiones, resistencias y reapropiaciones. En abierta discordancia con aquellos acercamientos más tradicionales que comprenden a las políticas públicas como modelos lineales de toma y ejecución de decisiones, aquí se considera los procesos de formulación e implementación de políticas como procesos complejos de negociaciones y disputas respecto de sentidos y prácticas (LLobet 2006 y 2010; Shore 2010 y Shore y Wright 1997). Tanto en la formulación, como en la implementación, se despliegan construcciones simbólicas y culturales sobre el género, la edad y las formas legítimas de inclusión social. Es por ello que agentes estatales tienen la capacidad de incidir y transformar más allá de las disposiciones formales, incluso cuando su campo de posibilidades de acción esté determinado por ellas. Las creencias y representaciones de los/as agentes influyen en la concreción de las intervenciones estatales (Goodwin 1997, citado en Rodríguez Gustá 2012). También lo hacen las negociaciones de sentidos que se producen entre agentes y destinatarios/as de políticas en el marco de las complejas implementaciones.

En síntesis, dejando de lado perspectivas teóricas que han entendido al Estado como un escenario homogéneo o como mera estructura de control social, este artículo recupera aquellos estudios feministas que dan cuenta de las complejas reconfiguraciones del involucramiento estatal en la vida social (LLobet 2006 y 2010) para echar luz respecto de ciertas regulaciones estatales contemporáneas sobre las crianza infantil y la maternidad juvenil. Para ello, se analizará la implementación de una política social compuesta

solo por trabajadoras y con la que, ciertas mujeres de barrios populares, interactúan de manera concreta, inmediata y cotidiana en un territorio particular.

Perspectiva de análisis

Los estudios feministas han aportado a la desnaturalización y comprensión de las diferentes nociones de niñez, familia, maternidad y paternidad que, en distintos momentos históricos y espacios sociales, han modelado las acciones estatales y las demandas sociales construidas en clave de acceso a “derechos”. En este sentido, no solo revisan cualquier tipo de naturalidad de las formas familiares y de la maternidad, sino que también, desmitifican el amor y las ideas respecto del hogar como lugar de resguardo (Tarducci 2008). Por el contrario, la mirada feminista sobre estas instituciones permite pensarlas como estando atravesadas por el poder y la dominación (Tarducci 2011).

La antropología, la historia y fundamentalmente, el campo interdisciplinar de los Estudios de Género, han enriquecido los conocimientos y aproximaciones sobre la familia (Tarducci 2008) y la crianza. En este sentido, la antropología ha aportado una mirada particular, a la vez que herramientas analíticas que han permitido complejizar el abordaje de dichos entramados de relaciones.

Así las cosas, el enfoque etnográfico como perspectiva orientada hacia la contemplación y comprensión de la diversidad, ha llevado a considerar a la infancia, la juventud, la maternidad, la crianza y la familia no como cuestiones homogéneas, sino como representadas y vividas de múltiples maneras en los grupos sociales. Cuando

se enfoca en sociedades nacionales como la nuestra, resulta imperioso articular el abordaje de la diversidad cultural respecto de los modos de experimentar dichas cuestiones, con la dimensión de desigualdad social, basada en la existencia de distintas clases sociales y géneros (Colángelo 2005).

En sintonía, esta investigación ha optado por un enfoque etnográfico, en tanto que este, tiene la capacidad de captar la complejidad de las relaciones sociales cotidianas (Cerletti y Gessaghi 2012) que atraviesan y configuran las intervenciones estatales sobre la crianza de niños/as de sectores populares. Dado que el eje central de dicho enfoque es el análisis de las situaciones que se viven cotidianamente y que suelen no ser documentadas (Achilli 2005), permite comprender aquello informal e intersticial constituyente de las intervenciones estatales territorializadas (Santillán 2011 y LLobet 2013).

Sobre el territorio

La decisión de realizar trabajo de campo en el Municipio Arboleda², estuvo relacionada no solo a la accesibilidad, sino también al interés suscitado frente a la importancia de la perspectiva de derechos para las políticas públicas municipales. Asimismo, la promoción de la participación ciudadana visibilizada mediante la implementación del Presupuesto Participativo en 2004 y el acuerdo para implementar audiencias públicas como forma de garantizar la transparencia del gobierno en 2005, parecía una pieza clave en la gestión municipal (Rodríguez Gustá 2012 y Annunziata 2008).

Tal como fuera mencionado, este artículo analiza ciertas dimensiones de las intervencio-

nes estatales contemporáneas sobre la crianza de la primera infancia y las maternidades juveniles, a partir de la indagación de la implementación de una política social dirigida a madres de sectores populares de un barrio de Arboleda. Dicho barrio fue fundado hacía finales de la década del 60, durante el gobierno militar del presidente de facto Onganía y de acuerdo a lo relevado hasta el momento, la presencia del gobierno local en dicho territorio pareciera un aspecto fundamental. En otras palabras, la estructura municipal descentralizada atendiendo a la exclusión y la pobreza devendría una pieza fundamental en dicho territorio barrial. Se ha encontrado múltiples políticas públicas municipales, que se articulan con otras nacionales y provinciales, a la vez que, con actores comunitarios y religiosos. También existen espacios interinstitucionales de diálogo destinados a la atención de las familias, niños/as y jóvenes, donde escuelas; centros de salud; jardines de infantes; centro de desarrollo infantil; capilla; casa de la juventud y centro de orientación comunitario trabajan de manera conjunta y articulada con el servicio local de protección de derechos. Algunos/as vecinos/as a cargo de los espacios comunitarios y religiosos y otros vinculados/as a la distribución de los beneficios estatales- manzanas³ y referentes barriales-, junto con los agentes del Estado, devienen piezas centrales en esta nueva gestión territorializada de las políticas públicas.

Algunas intervenciones sobre la crianza infantil y las familias jóvenes

En el territorio barrial analizado se han encontrado diversos

dispositivos estatales intervinientes en la crianza de la primera infancia y las maternidades juveniles. Estos se despliegan de formas particulares aunque, en determinadas oportunidades, también lo hacen de manera imbricada. Cabe destacar, que la política social indagada- Taller de Educación Maternal Comunitaria⁴- no es la única iniciativa en el barrio ligada a la crianza y al cuidado de las nuevas generaciones. Como advirtiera Santillán (2009), en contextos signados por la desigualdad social, como el de esta investigación, este tipo de iniciativas, forman parte de entramados de intervenciones atravesados por complejos procesos, tensiones y relaciones de poder. En este sentido, las jóvenes madres del barrio establecen vínculos con diversos espacios y sujetos que exceden la esfera de lo “privado” y lo “familiar”, de lo “doméstico”. En el barrio estudiado, las diversas intervenciones sociales destinadas a la crianza de niños/as se encuentran a cargo de múltiples actores sociales y “en el cruce de distintas dimensiones de la vida social (la vida cotidiana, la urbana y la barrial) y en un campo de fuerzas determinado, y que puja por la fijación de sentidos” (Santillán 2009: 51). En dicho territorio, coexisten múltiples espacios donde la infancia es atendida de manera más y menos explícitas-TEMC; Programa de Responsabilidad Social Compartida Enviñón; jardines maternas; capilla; centro de apoyo escolar; comedor comunitario; talleres culturales; juegoteca; centros de desarrollo infantil y centro de salud, entre otros. Estos, son espacios en los que, madres jóvenes-y personas afectadas a la crianza de sus hijos/as- intercambian opiniones e inquietudes respecto del cuidado con otras personas adultas y

jóvenes-adultas que se encuentran por fuera de lo demarcado como “doméstico”. Incluso, en muchas oportunidades, estas personas no son moradoras del barrio. Se ha observado que estos/as adultos/as y jóvenes-adultos/as se configuran, no sin tensiones, como sujetos habilitados para el intercambio de consejos sobre los modos de crianza, como así también, sobre beneficios sociales, parejas y sexualidad.

¿“Intervenir no es imponer, intervenir es pensar juntos”?

El TEMC es un dispositivo dependiente de Ámbitos de Educación Popular de la Dirección de Educación de Arboleda. Esta política social municipal surge en el año 2003. En la actualidad, se implementa en ocho barrios de sectores populares del municipio. Las destinatarias de la política son mujeres embarazadas y/o con hijos hasta los tres años que, por decisión y/o por falta de vacantes, no mandan a un jardín maternal a sus hijos/as. De todas maneras, en la práctica también participan de dicho espacio, padres, abuelas, vecinas, tías y otras personas implicadas de la crianza del / la niño/a. Uno de los objetivos del dispositivo, es que lo que se trabaje en el taller, se repique en toda la familia:

Nosotros decimos “¿Quién se beneficia con esta tarea?” Se benefician la mamá, el papá y los cinco hijos. (Funcionaria)

El equipo de trabajo está conformado por una trabajadora social, una psicóloga y docentes de educación inicial y maternal. Estas últimas son las que, a diario, llevan a cabo el taller en los distintos barrios de Arboleda. La convocatoria inicial fue realizada

teniendo en cuenta otra política social, el Plan Más Vida⁵, y con lo que sus trabajadoras llaman “caminar los barrios” -contar sobre el taller en el barrio, el contacto directo con las madres destinatarias de la mencionada política, charlar y reunirse con las “comadres” y con referentes barriales-. En el barrio en el que se ha centrado esta investigación, el TEMC, se implementa desde el 2011 como producto de la preocupación municipal respecto de las maternidades y paternidades juveniles en dicho territorio. En este sentido, se resuelve realizar la “intervención desde el Envión”⁶ - programa de inclusión social juvenil presente en el barrio desde el 2010- y destinarla sólo a las madres jóvenes del territorio.

Tal como lo adelanta su nombre y de acuerdo a las pautas formales, este taller propone una mirada comunitaria de la educación maternal. La propuesta es promover la educación maternal fuera de las instituciones- jardines de infantes y maternales- estableciéndose como rasgo diferencial, respecto de aquellas, el hecho de que es la madre, la que trabaja con su hijo/a y con la “intervención docente”. La finalidad del dispositivo es fomentar la posibilidad de pensar con las madres formas de disminuir cualquier riesgo en la primera infancia y el desarrollo integral de los niños/as. Se constituye como uno de los ejes de trabajo, revisar junto con las madres las pautas de crianza:

En la medida en que la mamá pueda revisar... Y además creemos que nadie le enseña a nadie, sino que ellas pueden aprender entre ellas. En la medida en que ellas puedan revisar pautas de crianza que fueron naturalizadas y aprendidas durante toda su vida... Porque son pautas de crianza que han tenido sus mamás o miradas

que se tienen hacia la lactancia desde lo que recibieron de sus abuelas o sus madres y desde lo que ellas construyeron como mamás jóvenes y como mamás que a veces estuvieron muy solas también en la maternidad... Esto es revisable. No quiere decir que sea descartable, es revisable con ellas. (Funcionaria).

Para llevar a cabo dicho propósito se planifican diferentes encuentros informativos donde se trabajan diversos ejes. Por ejemplo: lactancia, nutrición, rol de la mujer, lugar del hombre, control de esfínteres y límites, maltrato, entre otros. Según lo que plantean las agentes estatales, se trabaja estos temas con la convicción de que, revisarlos desde el inicio de la vida, tenga un efecto preventivo. En términos programáticos, la propuesta del TEMC parte de la siguiente premisa sostenida en los lineamientos de la educación popular: “intervenir no es imponer, intervenir es pensar juntos”. En este sentido, en la formulación de esta política, las agentes son concebidas como educadoras populares y por lo tanto, la educación popular el eje vertebrador de sus intervenciones:

Estamos convencidos de que la educación popular es un camino, habrá otros, pero este es un camino porque parte de las diferencias, de los respetos múltiples a las diferencias múltiples y parte de pensarse como parte del desarrollo de un bebé, de una familia, no como una cuestión así asimétrica “Nosotros municipio x, dueños de la verdad y de la política pública vamos a...” (Funcionaria).

Cada semana, durante dos horas, docentes de educación maternal, trabajan revisando pautas de crianza con las madres y sus hijos/as. De acuerdo a lo observado, existen actividades que se repiten en

todas las jornadas- lúdicas y de expresión corporal. Luego de estas, se desarrolla una actividad central que puede ser, desde una “exploración”-trabajo de estímulo de sentidos y de conocimiento del cuerpo de los/as niños/as a través de la experimentación con témperas, pinturas, comida, música, etc- y espacios informativos que van desde lactancia, hasta narración y confección de cuentos, entre otros. Tras la actividad central se sucede la instancia final del taller: el momento de la merienda⁷. Durante esta última instancia se producen charlas informales entre las jóvenes y entre estas y las docentes. Suele charlarse sobre conductas de los/as niños/as en casa; otras situaciones planteadas en el “hogar”; sexualidad; conflictos en el barrio; alimentación; calendario de vacunación; consultas médicas y jardines maternales. En este espacio de charla circulan consejos sobre parejas, familias, educación y salud- incluyendo aseo y alimentación- entre otros temas. Para las docentes del TEMC, el vínculo entre las jóvenes madres y sus hijos/as, suele encontrarse distendido, motivo por el cual, sus intervenciones están destinadas a que aquellas “se involucren” con la crianza. Si bien desde los objetivos programáticos, las docentes son comprendidas como educadoras populares y facilitadoras de información y el espacio de taller, como una instancia de aprendizaje mutuo, de “retroalimentación continua”, se ha observado que en la intervención concreta, aparecen operando ideologías moralizadoras y modeladoras de las conductas de esas jóvenes:

Siempre llevarlas al momento del replanteo y de plantearse ellas. ¡Ellas te lo agradecen de una manera! Por-

que, además vos lo ves que después cambian las cosas ellas. O sea, ellas empiezan a cambiar su estilo hasta de vida y de comunicación con sus hijos. El momento por ejemplo del pecho, de darle el pecho, cuando damos Lactancia. Es un taller que es especial ese, muchas mamás te... están con el teléfono así o con la novela o discuten o hablan: “¡No! ¡Es un momento único!” o sea, recalcarles eso, el momento de la comunicación... (Docente)

Haciendo foco en las posibles tensiones entre aspectos programáticos, discursos institucionales y sentidos de agentes estatales, resultan visibles ciertas tiranteces existentes entre los objetivos del TEMC y los sentidos que las agentes estatales le otorgan a este “tipo” de maternidad. Estas tensiones configuran el espacio del TEMC como un espacio complejo donde, elementos de la pedagogía crítica conviven con moralidades normalizadoras. En este sentido, las docentes presentan a las destinatarias, no sin ambigüedad y contradicción, otro modelo de crianza que consideran más positivo y “necesario”. Para las docentes, estas jóvenes han recibido desde pequeñas una “crianza inadecuada”. Esta “mala crianza”, junto a ciertas dinámicas barriales, es lo que habría colocado a las jóvenes madres en una “situación de riesgo”. Es debido a este supuesto riesgo, que las jóvenes deben ser, entonces, intensamente aconsejadas. Si bien las docentes encuentran a la maternidad como algo instintivo y natural, como “algo para lo que-ellas mismas- han nacido” y “con lo que se nace”, maternalizando sus experiencias como mujeres, cuando éstas se refieren a las madres jóvenes de sectores populares, la “función materna universal” pareciera no ser tan obvia:

Acá hay mamás muy chicas también. Cuanto más chicas son las mamás, menos experiencia tienen en muchas cosas. Yo a veces me planteaba y digo, pensar que una a veces viene con cosas que, que ya lo trae la mujer, ¿no? como eso de la maternidad, es como que hay cosas que te salen. Pero, yo me doy cuenta, que hay chicas que no, que ni siquiera lo tienen, o sea, no tienen el sentido común de ser mamás, o sea, necesitan que alguien las guíe o, o ver qué es lo que pueden hacer [...]. (Docente)

Si bien el instinto maternal es caracterizado por las docentes, en general, como fuerza natural universal, en el caso particular de estas jóvenes madres de sectores populares, aquel debe ser guiado de manera racional. De no ser así, pueden transformarse en algo negativo. Por ejemplo, una mamá que no desea amamantar, o que lo hace sin seguir las pautas establecidas como correctas, no forjará de manera adecuada el vínculo con su hijo/a. En efecto, el lenguaje del cuidado infantil constituye un medio ideal para la traducción de significados y categorías morales, que son también categorías de clase y profesionales (Boltanski 1969 y Santillán 2011) :

El [taller] de lactancia nosotros sí o sí lo hacemos una vez por año porque nos parece re importante que repensemos los mitos; que repensemos lo que dice la tele; que repensemos las culpas y las no culpas y cuáles son los alcances de la lactancia para el desarrollo. Nos parece importante hacerlo porque hay mucha contaminación [...] Y la que no da la teta “¿qué pasa?” No puede vincularse con su hijo. Pero, bueno, más allá de eso, nosotros decimos “fortalecemos el tema de la lactancia desde un taller donde trabajamos los mitos”. (Funcionaria).

Las representaciones que

las docentes tienen sobre la maternidad juvenil en sectores populares, implican determinadas expectativas, no sólo respecto del vínculo que mantienen estas jóvenes con sus hijos/as, sino también con las familias y el barrio. El barrio aparece como elemento central de las intervenciones. Tal como fuera mencionado, las expectativas del TEMC giran en torno a que las jóvenes fortalezcan el vínculo con sus hijos/as-que se supone laxo- y que se involucren más en la crianza. Sus intervenciones están orientadas al reforzamiento del lazo madre-hijo/a y el fortalecimiento de pautas de crianza monoparentales en un barrio donde, desde su punto de vista, los nenes están “muy sueltos”:

O sea, el poder tener el contacto con su hijo. O sea, ese espacio dedicarle a su hijo, porque acá [barrio] están los nenes muy sueltos. O sea, los nenes viven... vos acá te cruzás por todos lados y no sabés de quién es el que está [niño/a] en la calle (Docente).

Sus intervenciones también apuntan al vínculo que las jóvenes mantienen con su familia, en un barrio donde “viven todos juntos”. En este sentido, la intervención se esfuerza en establecer límites entre quienes se encuentran habilitados para la crianza y quiénes no. Se fortalece el protagonismo de la madre en la crianza de sus hijos y la pertinencia del consejo “experto”, sobre todo para las maternidades jóvenes, supuestamente carentes de instinto y desdibujadas por las dinámicas barriales y familiares:

Por ejemplo, te dicen: “tengo a mi mamá que lo deja hacer de todo y que me saca autoridad de lo que yo digo, entonces yo no le puedo poner un límite porque se me ríe, y entonces no le puedo decir ¡basta, deja de hacer eso!

porque se va con la abuela y se queda con la abuela" [...] Entonces hay un montón de cuestiones de convivencia donde vos tratás de guiarlas para que: "¿quién es su referente?" O sea, "vos [destinataria] sos la mamá y vos como mamá, tenés autoridad sobre tu hijo y ella [madre de la destinataria] te tiene que respetar". (Docente).

Santillán (2009) plantea que "... en el proyecto de la Modernidad (urbana y occidental), las valoraciones sobre el cuidado y la educación de la infancia se instituyeron fundamentalmente en la separación que se construyó entre un espacio público (como la escuela) y un espacio privado (el hogar)" (2009: 59). Esta división trae aparejada una distinción entre "saberes especializados"-por ejemplo medicina y pedagogía- y todo otro tipo de saberes asociados a los lazos de proximidad- a lo familiar, lo "doméstico" y lo barrial. Esta separación, promueve la instrucción en determinadas formas de crianza-pautas de alimentación e higiene, demostraciones de cariño y preocupación, entre otras- provenientes de las elites y su instalación como parámetros de normalidad y naturalmente universales para las diversas experiencias sociales (Gelis 1992 en Santillán 2009). En este sentido, durante los talleres, las docentes del TEMC parecen recuperar y aplicar en este contexto particular, formulaciones respecto del cuidado coincidentes con las dominantes.

Consideraciones finales

Este análisis de la implementación local del TEMC en un barrio del conurbano bonaerense, ha abonado al cuestionamiento de las comprensiones del Estado como una estructura uniforme. En este sentido, se ha

encontrado que las perspectivas de las agentes estatales sobre las jóvenes destinatarias y sus relaciones con hijos y familias, distan de ser homogéneas. Dentro del mismo dispositivo confluyen diversas visiones, muchas de las veces contrastantes. Incluso, en ciertas oportunidades, distintas definiciones y redefiniciones atraviesan, de manera compleja, el discurso de una misma agente (Santillán 2009). En otras palabras, se ha dado cuenta de cómo en la heterogeneidad del grupo de agentes estatales, se construyen y son puestos en diálogo, sentidos sobre la maternidad juvenil y la crianza de la primera infancia que son ambiguas, y que a su vez, también hablan de las relaciones que las jóvenes establecen con sus familias, el barrio y el Estado.

Las agentes estatales caracterizan su trabajo como un fuerte compromiso con las realidades de estas jóvenes y sus hijos/as y sus intervenciones, que se producen en la cotidianidad del barrio, como atravesadas por los lineamientos provenientes de la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños y guiadas por ideas de la pedagogía crítica y la educación popular. De acuerdo a lo observado, parece más pertinente pensar en apropiaciones prácticas y contextualizadas de esa pedagogía y convención, que de la utilización de un constructo ideológico monolítico. Aquellos marcos teórico ideológicos se encuentran mediados por el territorio y son construidos y reconstruidos en las intervenciones cotidianas de dichas agentes. Estas intervenciones, se encuentran, a su vez, configuradas por múltiples y variables posiciones sociales-pertenencia o no al barrio; trayectoria familiar; solidaridad de género;

posición en la organización jerárquica del dispositivo; formación profesional; existencia o falta de empatía con determinadas madres y familias, entre otras. Todas estas posiciones que atraviesan las interacciones agentes estatales- destinatarios, configuran los consejos respecto de las pautas de crianza que se encuentran en circulación.

En cuanto al relato de algunas docentes sobre la maternidad, el mismo aparece construido de manera compleja. Cuando se trata de ciertas maternidades, la de las mujeres que comparten los patrones dominantes acerca de lo que "debe ser" una madre (por ejemplo la de las propias agentes) estas son descritas como naturales e instintivas. Mientras que, cuando no se cumplen ciertas reglas, por ejemplo de clase y de edad (el caso de las destinatarias y sus madres), dichas maternidades devienen inexpertas y carentes de sentido común.

Si bien la maternidad de las jóvenes del barrio aparece caracterizada como algo "inapropiado" y "no esperado", las intervenciones desplegadas por las diversas agentes construyen una agenda para estas madres inexpertas y poco criteriosas. Dichas agentes estatales mantienen expectativas respecto a estas jóvenes y sus vinculaciones con sus hijos y familias. En este sentido, dirigen su intervención a fortalecer un determinado vínculo madre-hijo/a que consideran distendido. Estas expectativas se encuentran asociadas a que las jóvenes se involucren más con la crianza de sus hijos. Esto implicaría varias cuestiones para las jóvenes. Por un lado, establecerse como referentes de la crianza de sus hijos/as por sobre otros/as miembros de la familia encargados/as también de los cuidados infantiles. En segundo

lugar, buscar espacios de interacción y comunicación únicos con sus hijos/as. Y por último, romper con ciertas dinámicas de relacionamiento con el barrio y con el Estado. Estas expectativas, se encuentran orientadas a quebrar ciertas exigencias y relaciones de dependencia establecidas con el barrio, las familias y los programas estatales. Para las agentes, los/ niños/as del barrio “andan sueltos” sin que determinados “roles familiares tradicionales” permanezcan claros. Estas agentes también mantienen ciertas expectativas respecto de los vínculos entre jóvenes-y sus familias- y el Estado. Remarcan constantemente como característico de su propuesta, que la convocatoria y asistencia al taller se logra sin contraprestaciones monetarias a cambio. De acuerdo a esta apreciación, las jóvenes participarían del TEMC porque realmente lo desean y no para cobrar una “beca” económica, como mencionan, sería el caso

de otros programas sociales provinciales y municipales que se implementan en el barrio. En cuanto al acceso de estas jóvenes a las contraprestaciones monetarias plantean lo siguiente:

Podes escuchar comentarios entre ellas: “no, porque ahora estoy embarazada tengo que ir a cobrar el plan por embarazo”. O sea, ese es el fundamento de estar embarazada y es triste que así sea... (Docente).

Para concluir, este artículo ha colocado la mirada en los programas, centrándose en la perspectiva de las agentes estatales. Dado que la socialización de estas jóvenes es un proceso negociado, es preciso continuar recuperando las representaciones y prácticas de las jóvenes madres. Recuperarlas permitirá analizar en profundidad, no solo cómo en las interacciones jóvenes-agentes se configuran sentidos respecto a la maternidad y la crianza, sino también, como los mismos son

disputados y negociados en la cotidianidad barrial. Indagar en las representaciones y prácticas de las jóvenes permitiría comprender cómo estas evalúan los mensajes de género de las agentes, si acaso se los apropiaron, los discuten y/o desarrollan estrategias de resistencia.

Por lo tanto, hasta el momento se han presentado ciertas características respecto de cómo agentes estatales de una política social particular que se implementa en un determinado territorio, construyen y reconstruyen de manera compleja, las formas en que las jóvenes destinatarias deberían relacionarse con sus hijos/as, sus familias, el barrio y los programas estatales. Esta presentación permite colocar la pregunta respecto de si acaso es posible pensar al TEMC como un dispositivo innovador, a la vez que sus intervenciones como nuevas formas de transmisión, reproducción y reforzamiento del ideal de la feminidad maternizada (Nari 2004).

Notas:

- * CONICET/UBA- Doctoranda en Antropología Social en la UBA. E-mail: ce_gaitan@yahoo.com.ar
- 1 Se considera crianza en un sentido amplio, incluyendo prácticas y representaciones vinculadas al cuidado y a la formación de los/as niños/as (Santillán 2011 y Colángelo 2006).
- 2 El nombre del municipio es ficticio. Con el objeto de resguardar la identidad de la locación y de los sujetos de estudio, en esta investigación se mantiene el anonimato de las personas entrevistadas, omitiendo y modificando sus nombres, a la vez que, procurando la confidencialidad de cierta información que permitiría identificarlas.
- 3 Las manzaneras son trabajadoras vecinales voluntarias, cuya figura surge en el año 1994 con el objeto de mejorar las condiciones de nutrición, crecimiento y desarrollo de la población materno-infantil en la provincia de Buenos Aires a través de la distribución del Plan Vida, actualmente Plan Más Vida. La denominación manzanera surge debido a que cada una de estas mujeres tiene como campo de acción la manzana barrial que habitan.
- 4 De ahora en más TEMC.
- 5 http://www.desarrollosocial.gba.gov.ar/subsec/politicas_sociales/programas/masvida.php
- 6 http://www.desarrollosocial.gba.gov.ar/subsec/politicas_sociales/programas/envion.php
- 7 Comida ligera que se toma a media tarde o antes de la cena.

Referencias bibliográficas:

- ANNUNZIATA, Rocío. (2008). *Apostando a lo local: la "democracia de proximidad" en el Municipio de Morón. Gobiernos progresistas en la era neoliberal: estructuras de poder y concepciones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe*. Informe final, Programa Regional de Becas. CLACSO.
- ACHILI, Elena. (2005). *Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario, Laborde Editor.
- BOLTANSKI, Luc. (1969). *Prime éducation et morale de classe*. Paris, Éditions Mouton.
- CERLETTI, Laura y Victoria GESSAGHI. (2012). *Clases sociales, trabajo de campo y desigualdad, discusiones a partir del enfoque etnográfico*. Publicar en Antropología y Ciencias Sociales, N°13, 31-48.
- COLÁNGELO, María Adelaida. (2005). *La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje*, Serie Encuentros y Seminarios. Visita el 30 de noviembre de 2013 en www.me.gov.ar/curriform/publica/oei_20031128/ponencia_colangelo.pdf
- COLÁNGELO, María Adelaida. (2008). *La crianza en disputa. Un análisis del saber médico sobre el cuidado infantil*. Ponencia presentada en el VIII Congreso Argentino de Antropología Social. Salta, Argentina.
- COLÁNGELO, María Adelaida. (2012). *Evaluando la crianza: modos de intervención sobre niños y familias en el espacio del control pediátrico de la salud infantil*. Ponencia presentada en el Congreso Latinoamericano de Antropología ALA 2012. Santiago de Chile, Chile.
- FRASER, Nancy. (1989). *Unruly Practices: Power, Discourse, and Gender in Contemporary Social Theory*. Minneapolis, U. of Minnesota Press.
- FRASER, Nancy. (1991). *La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista feminista de la cultura política del capitalismo tardío*. Debate Feminista, N° 3, 3-40.
- GAITÁN, Ana Cecilia. (2013). "Cuando se trata de hablar de maternidad, paternidad y sexualidad juvenil: reflexiones teórico metodológicas sobre el abordaje etnográfico de la implementación de una política de inclusión social". Ponencia presentada en *Fazendo Género 10 - Desafíos Actuales de los Feminismos*. Florianópolis, Brasil.
- GORDON, Linda. (1994). *Pitied but Not Entitled: Single Mothers and the History of Welfare*. Cambridge Harvard University Press
- HANEY, Lynne. (1996). *Homeboys, Babies, Men in Suits: The State and the Reproduction of Male Dominance*. American Sociological Review, Vol. 61, N° 5, 759-778.
- HANEY, Lynne (2000). *Applications to Jurisprudence, Criminology, and the Welfare State*. Annual Review of Sociology, Vol. 26, 641-666.
- LLOBET, Valeria. (2006) *¿Retratos de niño? Políticas sociales y derechos de niñ@s en situación de calle*. En Sandra Carli (Coord.) *La cuestión de la infancia*, (111-135). Buenos Aires, Paidós.
- LLOBET, Valeria. (2010). *Las reconstrucciones de infancia en las políticas sociales. Alcances de la ciudadanía infantil*. Ponencia presentada en el Segundo Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales DF, México.
- LLOBET, Valeria. (2011). *Políticas Sociales y ciudadanía. Diálogos entre la teoría feminista y el campo de estudios de infancia* Presentado en reunión del Posdoctorado en Infancias y Juventudes, RedInJu CLACSO, Doctorado en Cs Sociales, Niñez y Juventud de CINDE - U. de Manizales. Santiago, Chile.
- LLOBET, Valeria (coord.) 2013. *Sentidos de la exclusión social. Beneficiarios, necesidades y prácticas en políticas sociales para la inclusión de niños y jóvenes*. Buenos Aires, Biblos.
- NARI, Marcela. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político, Buenos Aires, 1890-1940*. Buenos Aires, Biblos.
- ORLOFF, Ann. (1993). *Gender and the social rights of citizenship: the comparative analysis of gender relations and welfare states*. American Sociological Review. Vol 58, 303-28.
- PERELMITER, Luisina. (2012). *La constitución de una autoridad plebeya. El ministerio de la pobreza en la Argentina reciente*. PolHis N° 9, 309-318.
- ROCKWELL, Elsie. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Mimeo. Buenos Aires, Paidós
- RODRÍGUEZ GUSTÁ, Ana Laura. (2012). *Capacidades institucionales y efectos de género: la implementación local de un programa de transferencia condicionada*. Ponencia presentada en el IV Congreso de la Asociación Uruguaya de Ciencia Política Montevideo, Uruguay.
- SANTILLÁN, Laura (2011). *El cuidado infantil, la vida familiar y las formas en que se territorializan las intervenciones sociales: un estudio en barrios populares del Gran Buenos Aires*. En Isabella Cosse, Valeria Llobet y María Carolina Zapiola (Eds.) *Infancias: políticas y saberes en Argentina y Brasil. Siglos XIX y XX*, (287-310), Buenos Aires, Teseo.

- SANTILLÁN, Laura. (2009). *La crianza y educación infantil como cuestión social, política y cotidiana: una etnografía en barrios populares del gran Buenos Aires*. Revista Anthropologica N° 27, 48-73.
- SHORE, Cris. (2010). *La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas*. Revista Antípoda, N°10, 21-49.
- SHORE, Cris y Susan WRIGHT (1997). *Anthropology of Policy. Critical perspective on governance and power*. Nueva York, Routledge.
- SKOCPOL, Theda. (1992). *Protecting Soldiers and Mothers*. Cambridge, Harvard University Press.
- TARDUCCI, Mónica (org) (2008). *Maternidades en El siglo XXI*. Buenos Aires, Espacio.
- TARDUCCI, Mónica. (2011). *La Adopción. Una aproximación desde la Antropología del Parentesco*. Buenos Aires, Librería de Mujeres Editoras.